

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10700 *Resolución de 16 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 16 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe Negociado Gestión Administrativa de Personal Funcionario con destino al Departamento de Nóminas y Seguridad Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión.

Un puesto de Jefe Negociado Gestión Administrativa de Personal Funcionario con destino a las áreas de Mayores, Participación Ciudadana y Salud, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión.

Un puesto de Jefe Sección de Personal Funcionario con destino al área de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 16 de mayo de 2024.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.